



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 142 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

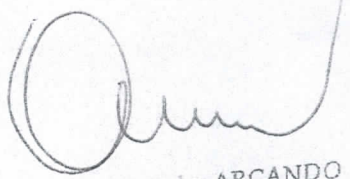
USHUAIA, 11 ABR 2019

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., a los efectos de remitir adjunto a la presente copia autenticada de la Resolución de Cámara N° 048/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR DIRECTOR
CADIC-CONICET
Dr. Gustavo FERREYRA
SU DESPACHO